ANAC
Administración Nacional
de Aviación Civil

ADVERTENCIA 160/DAG

La presente ADVERTENCIA tiene por objeto dar a conocer una situación que puede resultar de interés para Talleres Aeronáuticos de Reparación, operadores y/o propietarios de aeronaves, por tal motivo la misma se emite a los efectos de informar, y las recomendaciones en ella contenidas no tienen carácter mandatorio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de octubre de 2014.

DIRIGIDO A: A los talleres aeronáuticos de reparación que realizan tareas de pesaje y balanceo sobre aeronaves que operan en el campo de la aviación general.

MOTIVO: Errores recurrentes en la confección de las tablas de peso y balanceo.

ANTECEDENTES:

1. Desde abril de 2012 se han detectado al menos tres casos de aeronaves en las cuales las envolventes de los Centros de Gravedad (CG) mostraban errores en los Pesos Máximos de Despegue (PMD) respecto del valor de certificación.
2. Estas aeronaves estuvieron involucradas en accidentes cuyas causas no tuvieron relación alguna con esta diferencia de pesos máximos de despegue, no obstante lo cual, no se descarta que hayan podido haber sido operadas más allá del PMD aprobado.
3. Estos errores no son atribuibles a un TAR específico o a datos inconsistentes en un único y determinado modelo de avión; sino por el contrario fueron cometidos por tres TAR diferentes y portes de aeronaves diversos.

RECOMENDACIONES:

En base a lo arriba indicado, este departamento recomienda:

1- Al momento de realizar las tareas de pesaje y ubicación del C.G. de una aeronave, se verifique el PMD y las posiciones extremas del CG, todos datos contenidos en las Hojas Técnicas del Certificado Tipo (TCDS) de la aeronave.

2- La lectura detallada de la circular de asesoramiento CA. N° 20-140 (vigente desde el 12 de julio de 2011). Este documento indica a su vez la lectura de la F.A.A. A.C 43.13-1B en su capítulo 13, como métodos aceptables para los procedimientos de pesaje y balanceo de aeronaves.

Ing. Aer. Pablo CORADAZZI
Jefe Departamento Aviación General
Dirección de Aeronavegabilidad